

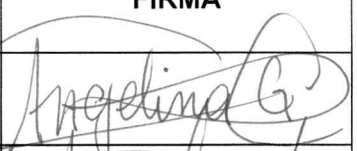

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 16 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Opoderados Complejo Educativo Pedro Prado, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 05 de Septiembre del año 2022
- **Horario :** inicio 08:00 - término 16:00
- **Lugar y dirección :** Los Conejos 826, altura 6500 Av. San Pablo.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de Padres y Opoderados Complejo Educativo Pedro Prado.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Angelina Guajardo	14.139.468-1	
2	Yohana San Martín Mocheo	15.914.513-1	
3	Alejandro Villamueva F	13.894.066-7	